



# TELEGRAMAS

(Ayer mañana a las diez recibimos tres conferencias de Madrid de las 20, 22 y 24 que tenemos abonadas, y que gracias al excelente servicio telegráfico no pudimos publicar en la edición de ayer, como hubiera sido lo natural y lógico, si fuese lógico el servicio del Estado en Telegrafos.)

## SENADO

Madrid 1 a las 20

Se abre la sesión a las tres treinta y cinco, presidiendo el señor Sáchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Guerra.

En el despacho ordinario se da cuenta del documento que la Cruzada de Mujeres Españolas dirige a las Cortes, formulando determinadas peticiones.

El señor Maestro (don Tomás) ruega al ministro de la Guerra que imprima premura al proyecto reformando el Cuerpo de Sanidad Militar, que ya ha sido informado favorablemente por el Estado Mayor Central, y que se halla detenido en el quinto negociado del ministerio de la Guerra.

Raquiere que este proyecto sea reunido cuanto antes, por exigirlo así las necesidades del ejército, y el ministro pueda hacerlo, ya que tiene autorización de las Cortes.

El ministro de la Guerra dice que el proyecto se encuentra, efectivamente, en el quinto negociado de su departamento, lo que es un trámite obligado, y que pronto será despachado.

Justifica todas las reformas que en el proyecto se hacen, creyendo que han de traducirse en mejora del Cuerpo de Sanidad Militar.

El señor Amós Salvador formula un ruego para que se activen las obras del pantano del Ebro, a fin de regularizar los riegos en dicha región.

El señor Royo Vilanova y el Arzobispo de Zaragoza se adhieren al ruego.

El señor Piniés dice que trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El señor Ubierna reproduce su petición sobre la creación de un colegio para huérfanos de funcionarios civiles.

El señor Piniés ofrece comunicar el ruego al Ministro de Hacienda.

El señor Durán y Ventosa pide la protección de las colonias escolares que sostienen los Ayuntamientos, rogando al señor La Cierva que preste su influencia moral cerca de las Compañías ferroviarias, para que dé estas facilidades para el traslado de los niños.

El ministro de Fomento recoge el ruego con simpatía y dice que hará cuanto pueda a este fin.

Se entra en la orden del día. Se discute el proyecto de ley dando las bases sobre el ingreso en las carreras técnicas del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Azpeitia combate extensamente el proyecto, extendiéndose en largas consideraciones jurídicas. Dice que el proyecto no podrá prosperar por las deficiencias que contiene.

El señor Piniés le contesta defendiendo el proyecto. Se desecha el artículo tercio con el voto particular del señor Nongué.

Madrid 1 a las 21'30

### Final de la sesión

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés continúa en el uso de la palabra justificando el proyecto extendiéndose en consideraciones sobre el alcance del mismo, que combate el señor Azpeitia.

Ambos rectifican. El barón de la Victoria iba a consumir el segundo turno en contra y pide se aplase la discusión hasta mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las 7 menos veinte minutos.

Madrid 2 a las 21'30

Termina el debate sobre el proyecto para el ingreso en las carreras técnicas de Justicia

Se abre la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Un senador ruega al Ministro de Instrucción pública que se sienta en el banco azul, que no se realice el traslado de las obras históricas del Museo de Arte moderado.

Se entra en la orden del día. Se vota definitivamente el pro-

yecto de Reglamento de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Admítase en el ejercicio del cargo de Senador a don José García Berlanga, que lo es por Valencia.

Continúa el debate sobre el proyecto de Justicia que regula el ingreso en las carreras técnicas del Ministerio de Justicia.

Estando ausente el Barón de Riotobia da por terminada la discusión de la totalidad leyendo las enmiendas presentadas por el señor Azpeitia.

Está dice que para corresponder a la deferencia del ministro la Comisión ha admitido algunas observaciones al proyecto y retira las restantes enmiendas.

Entra en el salón el barón de Riotobia.

Formula algunas observaciones y se extiende luego en largas consideraciones mostrándose partidario de la moción única combatiendo los tribunales unipersonales.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, le contesta brevemente y dice que el asunto debe tratarse con la seriedad debida, si bien cada cual debe hablar como quiera. (Fuertes rumores).

El señor Piniés: He dado pruebas de saber convivir con la Cámara.

El barón de Riotobia le contesta, dándole explicaciones.

Rectifica el señor Piniés, y se aprueban las bases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta y un artículo adicional quedando el proyecto sobre la mesa para la votación definitiva.

Jura el cargo el señor García Berlanga.

El señor Hermida formula un nuevo ruego dirigido al Sr. Argüelles pidiendo un expediente.

Se levanta la sesión, a las cuatro y media.

## CONGRESO

Madrid 1 a las 20

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Jurado pide que lo antes posible se ponga a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de casas baratas.

El presidente ofrece hacer lo posible para que así sea.

El ministro de la Gobernación también expresa su deseo de que se discuta pronto, y cree que el ministro del Trabajo será de la misma opinión.

El señor La Cierva Codorniu dice que tiene que hacer algunas manifestaciones como individuo de la comisión del Trabajo.

Dice que ha estado ausente de Madrid una temporada por motivos particulares. En este tiempo la comisión ha celebrado algunas sesiones, a las que no ha podido asistir, y el presidente de la comisión ha ofrecido al de la Cámara para que se le separe del cargo de vocal de esta comisión por haber incurrido en cinco faltas consecutivas.

Manifiesta que no se cree incurso en esta penalidad, y dice que si se ha de llevar a la práctica pedirá él también que se apliquen a todos los diputados todos los artículos del reglamento, pues el propio presidente de la comisión se ausenta con frecuencia de Madrid, sin pedir permiso al presidente de la Cámara, como está prescrito en el reglamento.

El señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la comisión del Trabajo, dice que no se trata de ningún castigo.

La comisión del Trabajo ha tenido por norma no reunirse sino hay número reglamentario. Como el señor Foronda incurrió hace días en cinco faltas, según comunicó la oficina del Congreso, la comisión acordó su caso. Los señores La Cierva y Albert se encuentran en el mismo caso y hay que cumplir con ellos también el reglamento. Lo propio tendrá que hacerse dentro unos días con otro correligionario del señor La Cierva, el señor Churrinos, que sigue faltando. (Risas y voces de: Se va a quedar solo).

Cree que si no se cumpliera el Reglamento sería cuando se podría censurar a la Comisión.

De todos modos, la Comisión se somete a lo que la Cámara determine.

El señor Cierva Codorniu rectifica para lamentarse de la severidad que se emplea en la Comisión de Trabajo, superior a la de los buques

de guerra en la época del terror. (Risas).

Advierte que los diputados tienen sus ocupaciones y no pueden acudir con la puntualidad debida que se les exige, en un mismo día, a la Comisión, como se ha pretendido con él.

Pide otra vez que se aplique el artículo 107 a los diputados que se ausentan sin permiso de la presidencia, entre los que se halla el señor Ossorio y Gallardo.

El presidente manifiesta que el Reglamento exige sanciones para los que no justifican debidamente su ausencia. Los señores Foronda y Albert la han explicado. Como es tiempo que también el señor Cierva lo ha hecho, creo que la Comisión debe seguir tal como está constituida.

El señor Bugallal, contestando al señor Torres Belezna, dice que no se ha auxiliado todavía a los damnificados por las inundaciones de Cádiz porque los auxilios se han de repartir entre las demás regiones inundadas.

El señor Rahola se ocupa del servicio interurbano de teléfonos de Barcelona y pide al señor Bugallal que se le faciliten los expedientes de concesiones de dichos servicios para formular una interpelación.

También se interesa por la rápida resolución de los expedientes sobre irregularidades administrativas del Ayuntamiento de Trujillo.

El señor Bugallal promete comparecer de dichos asuntos.

El señor Rahola rectifica.

El señor Fernández Rodríguez denuncia ciertas irregularidades en varios Ayuntamientos de su distrito.

Le contesta el señor Bugallal.

El señor Marqués de Llamas de San Javier formula un ruego, pero no se oye.

El señor Serrano Jover se ocupa de la emigración, y dice que clandestinamente salen por Gibraltar numerosos obreros españoles. Dice además que el gobernador de Madrid está llamando a los tenientes de Alcalde para que actúen en las elecciones y pide al señor Bugallal que lo evite.

Le contesta el ministro del Trabajo, diciendo que se ejerce ya la debida vigilancia.

El señor Batlle pide que se active la presentación al Parlamento de los proyectos sociales.

El ministro del Trabajo promete que se discutirán en breve.

Se entra en la orden del día.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de tabacos.

El señor Ocio consume el primer turno en contra del artículo segundo.

Madrid 1 a las 21'30

### Final de la sesión

Rectifica el señor Barcia y se desecha el voto particular del señor Nongué al artículo 3.º que queda aprobado en votación nominal.

El señor Amado aprueba una enmienda al artículo 4.º elevando extraordinariamente el premio a los carabineros por reconocimiento, falsificación y quema del tabaco de contrabando.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles prometió incorporar al Reglamento las propuestas del señor Amado y que la reforma se implantará dentro del plazo de 3 meses.

Se aprueba el artículo 4.º en votación nominal, como igualmente los artículos 5.º y 6.º.

El señor Bas defiende una enmienda al artículo adicional en nombre de la Comisión y se acepta.

Esta enmienda se refiere a fomentar las relaciones mercantiles con las Repúblicas americanas adquiriendo tabaco de aquellas naciones.

Se aprueba el artículo adicional y se levanta la sesión, siendo las ocho.

Madrid 2 a las 17

El Conde de Romanones se queja de que se discute rápidamente el proyecto de Lacierva

A las tres y treinta minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se abre el período de ruegos y preguntas.

El señor Basalos se ocupa de la disposición elevada los derechos de explotación de los saltes de agua.

terpelación respecto de algunas partidas arancelarias.

Se ocupa de las deficiencias ferroviarias de las líneas andaluzas.

El Conde de Romanones se somete a que se anudó ayer por el presidente que después que se aprueba el proyecto de Tabacos, se pondrá a discusión el proyecto del señor La Cierva sobre transportes.

Al discutirse un proyecto tan importante tan rápidamente, constituye una nueva desconsideración para las minorías, pues significa que el Gobierno no necesita el concurso de ellas.

Señala la gravedad del proyecto, que entraña gastos de miles de millones.

Preguntó a la presidencia si se pretende no dejar tiempo para que los diputados estudien el dictamen, y esta conducta será apreciada por las minorías como un nuevo agravio.

El presidente dice que dicho proyecto por su importancia tendrá preferencia a los otros presentados.

Añade que la presidencia vela por los derechos de todos los diputados.

El señor Conde de Romanones dice que se pretende que se discutan los proyectos sin antes estudiarlos, violentando el régimen parlamentario. (Blen, de las izquierdas).

Añade que no se debe hacer el juego al Gobierno, sino velar por los intereses del país.

Requiere nuevamente al Gobierno para que si prevalece ese criterio, que se dé tiempo de estudiar los proyectos.

Se dirige, añade, al presidente de la Cámara, y no al presidente del Gobierno, porque hace días se dirigió a éste diciéndole que si se aplicaba determinada medida, las minorías lo tomarían como agravio, y a las veinticuatro horas se tomaban esas medidas. (Se refiere a la gullotina).

El presidente dice que antes del martes próximo no se pondrá a discusión el proyecto. (Rumores de las izquierdas).

El Conde de Romanones: nada se concede, porque leyéndose hoy el dictamen, hasta el martes no puede discutirse.

Repito que será un nuevo agravio.

El señor Allendesalazar niega que existan los agravios que el Conde de Romanones señala.

No puede existir agravio, porque el Gobierno, al traer los proyectos pretende que se discutan reglamentariamente.

El Gobierno es el primero que desea la armonía con las minorías, y no empleará la fuerza de la mayoría sino cuando sea imprescindible y necesaria.

Manifiesta que comenzará el martes la discusión del proyecto del Ministro de Fomento y también la próxima semana continuará el de la reforma del Código penal.

Mañana se puede discutir el de casas baratas.

Cree que el Conde de Romanones quedará satisfecho, pues está contestado claramente que lejos de inferir agravios, el Gobierno desea discutir normalmente, llegando solo a la anomalía reglamentaria cuando las oposiciones le obliguen.

Madrid 2 a las 21'30

Sigue Romanones cuerpo a cuerpo con Allendesalazar. Se vota el proyecto de tabacos y el Gobierno obtiene 224 votos. Grandes aplausos de la mayoría.

El Conde de Romanones declara que las indisposiciones y desconfianzas de las minorías no tienen aceptación por parte del Gobierno y por lo mismo ellos prescindirán del Gobierno.

La presidencia de éste, añade, no quiere hacer el menor sacrificio para mantener la armonía con las minorías, y por mi parte ya sé a que atenerme.

El señor Allendesalazar se lamenta de la actitud del Conde de Romanones.

Su Señoría, le replica el Conde, no puede blasonar que desea la armonía cuando aplica la guillotina sin consultar las minorías.

El señor Allendesalazar: No creo necesario ir a casa del Conde para avisarle.

Romanones: Para estos efectos mi casa está aquí.

El señor Allende Salazar añade: No creo necesario hacer la consulta. Estima además que el artículo 112 es esencial para el régimen parlamentario y recuerda que en un presupuesto normal se invirtieron cinco años.

El señor Alba: Pero nadie hizo objeción.

Allende Salazar: Pero se invirtieron en él cinco años. El artículo 112 purifica el régimen parlamentario.

Continúa hablando el Conde de Romanones. Dice que el Presidente del Congreso no debía estar enterado del propósito del Gobierno de aplicar la guillotina cuando no lo comunicó a las minorías.

El Presidente: Queda terminado el incidente.

Se hacen algunos ruegos y preguntas.

El señor Lazaga hace algunas observaciones referentes a las plantillas de la Armada.

El señor Nuñez se ocupa de las desigualdades en el régimen de importación del bacalao.

El Marqués de Lema le contesta que no se han abandonado las negociaciones para normalizar nuestro comercio con Noruega.

Se entra en la orden del día. Se procede a la votación definitiva del proyecto de Tabacos.

Las minorías liberales, socialistas y republicanas abandonan el salón quedando, como el martes, los conservadores, mauristas y regionalistas resultando una votación de 224 votos a favor del proyecto de referenda.

La cifra es acogida con grandes aplausos.

## COTIZACIONES

Madrid 2 a las 17

Interior.	68'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.	92'50
Amortizable 4 p.	88'00
Banco de España.	515'00
Compañía Tabacalera.	288'00
Exterior.	82'10
Francos.	63'65
Libras.	29'68
Carpetas interior.	68'15
Marcos.	11'90
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Bonos del Tesoro.	101'05

Barcelona 1 a las 22

Interior contado.	69'20
Amortizable.	92'25
Nóricas.	59'40
Alicantes.	59'70
Francos.	63'65
Libras.	29'78
Liras.	40'00
Dólares.	7'61
Marcos.	11'85
Coronas.	1'85
Francos suizos.	134'00
Belgas.	63'50

## DECLARACIONES DE BUGALLAL

Madrid 1 a las 21

El ministro de la Gobernación ha hablado con los periodistas del resultado de la votación del Congreso.

Esto no puede menos de satisfacerlos, no ya desde el punto de vista exclusivamente ministerial, pues han concurrido personas que no se encuentran dentro de la disciplina del partido, sino en el aspecto del triunfo de la normalidad; porque en esta ocasión se han invertido los términos, toda vez que el estado de la normalidad es la obstrucción y la anomalía el cortarla, cuando por el contrario en todo régimen parlamentario lo normal es cortar la obstrucción.

A estas oposiciones se les podía hacer algún discurso que les interesaba a los liberales uno de Camalejos y a los reformistas y republicanos el del señor Azcárate, acerca de cuándo se consideraba licito la obstrucción y verían que hacen precisamente lo contrario de lo que han predicado sus jefes y han hecho, hace pocos años.

En todas partes se está propagando la indisciplina y puede aceptarse la violencia si pone término a aquella indisciplina.

De todas maneras, siempre resulta lo siguiente: que se presentan proyectos y que los amantes del régimen parlamentario deben tener la aspiración de que se discutan y se voten. Lo que importa es que el Parlamento actúe y esto es lo que hemos conseguido.

Tal es el punto de vista desde el cual debemos celebrar la batalla de ayer. Para el Gobierno es satisfactorio lo ocurrido, pero es más satisfactorio para el país y para los prestigios del Parlamento.

Ahora bien; entienden algunos que el artículo 112 no se debe imponer más que en los casos que dejen las oposiciones, y eso es un absurdo, pues precisamente se trata de un recurso reglamentario,

puesto en manos de la mayoría para que lo aplique contra las oposiciones.

En fin, yo supongo que, como siempre ocurre, las pasiones cederán, y se reanudará la normalidad en el Parlamento, no dándose el caso de impedir que las Cortes actúen, quejándose luego de que no lo hacen.

El otro día recordaba muy bien una periferia que el señor Mercas Ploaves y el señor Costa hablaban de la conveniencia de cerrar el Parlamento diez ó veinte años, y luego se habla de la normalidad de la obstrucción.

Terminó manifestando el ministro que según recibiendo telegramas de diputados que anuncian su llegada para la votación de mañana.

## ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 1 a las 19

Las damas de la Cruz Roja. Velada

Larache.—Las damas de la Cruz Roja presididas por la esposa del General Barrera, visitaron el Hospital, repartiendo tabaco y dinero a los heridos en las últimas operaciones.

Asistieron al acto el General Barrera y la oficialidad de los cuerpos de la provincia.

Se ha celebrado una velada a beneficio de las madres y hermanos de los soldados que perecieron el año pasado.

Madrid 2 a las 12

Viaje del Delegado de Fomento de la alta Comisaría

D. cen de Melilla que marchó a Tetuán al Delegado de Fomento de la Alta Comisaría.

Despidieron al general Silvestre y las autoridades.

El Delegado manifestó que el objeto de su viaje es estudiar el problema de Marruecos.

Mostrárase partidario de que se unan la acción militar, civil y económica, añadiendo que apesar de quedar desierto el concurso para la prolongación del ferrocarril de Fian-tin, se verificarán las obras por administración directa pues precisa que marche para la conveniencia del Ejército.

Añadió que el Ministro de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de cien millones para las obras de la bocana de Mar Chica donde se construirá un muro para facilitar la entrada y salida de las embarcaciones de poco calado.

Madrid 2 a las 17

Ocupando el monte Aerran

El general Berenguer telegrafía anunciando que el Comandante General de Melilla, le comunicó que de acuerdo con los jefes de Tauxemas, ha ocupado el monte Aerran, mediante una operación de la policía, alcanzando el objetivo perseguido, sin novedad.

En conflictos sociales

Madrid 2 a las 1

Peticiones de los dependientes de peluquerías de Madrid

La Asociación de dependientes de peluquería de Madrid han aprobado en general las bases que presentarán a los patronos próximamente.

Piden la suspensión del trabajo los domingos y aumento de salarios y además la sindicación de los operarios.

Témesese que, si como es probable los patronos rechazaran estas peticiones se declare la huelga local.

## POLITICA

Madrid 1 a las 21'30

Comentarios sobre la votación de ayer del Congreso

En los círculos políticos se hicieron muchos comentarios sobre la votación de ayer en el Congreso por ser suceso en que las izquierdas no han salido bien libradas, en cambio el regocijo de los ministeriales es bien patente.

Discurriendo la prensa sobre ello, el diario «El Imparcial» pregunta: ¿Cabe justificar el anatema y servir-se de recursos obstruccionistas?

Nuestro juicio dicho con todos los respetos a los jefes de las izquierdas que en modo alguno quisieran sea previsto no puede aspirar a gobernar con acierto.

El diario «A B C» dice que la jornada de ayer ha sido un elixir de larga vida para el Gobierno,

«El Liberal» dice: abominamos el tiro de pichón que ganó el Rey ma...

Madrid 2 a la 1
Reunión de la comisión de presupuestos
Se ha reunido la comisión de presupuestos...

Madrid 2 a la 1
El periódico «Diario Universal» comentando la jornada parlamentaria...

Madrid 2 a las 12
El proyecto de Tabacos
El señor Sánchez Guerra después de la sesión del Congreso...

Madrid 2 a las 12
Un proyecto de Romanones
El Conde de Romanones formuló en la sesión de hoy...

Madrid 2 a las 12
Los foros hacen peligrar la votación de hoy
Drojan en los coros políticos que el Presidente del Congreso...

Madrid 1 a las 20
Noticias Seltas
Comisión al Perú
En el ministerio de Estado ha quedado definitivamente formada...

Madrid 2 a las 12
Un tribunal severo
En los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros agrónomos...

Madrid 1 a las 21:30
Llegada del nuevo Nuncio
Ha llegado a Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor...

Madrid 2 a la 1
En el tiro de pichón
La copa de Muley Hafid en el...

Aterrizo violento
Torrejón.—En Ardoz aterrizó violentamente un aparato...

Bauquete a Sanchez Guerra
Los parlamentarios de Jaca observaron el viernes en el hotel Ritz...

Reunión de la asociación de vecinos de Madrid
La asociación de vecinos de Madrid han celebrado una importante reunión...

Firma de Guerra
Del ministerio de la Guerra se firmaron las siguientes disposiciones:

Madrid 2 a las 12
El general de división don Francisco Salaverra Salvados...

Madrid 2 a las 12
Cese en el mando de la 1.ª brigada de Infantería...

Madrid 2 a las 12
Cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don Miguel Narvaes Prado...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don José Emperador Falero...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don Ramón Estrada...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don Fernando Carreras...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don Guillermo Reina...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don José Sacanellas...

Madrid 2 a las 12
Comandante de la reserva don Joaquín Gallardo...

Reyería. Un muerto. Gran tormenta
Vigo.—Durante la romería celebrada en el pueblo de Baigas...

El viaje de Laclerva a Zaragoza
Zaragoza.—El señor Laclerva vendrá en el expreso del viernes...

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Barcelona 1 a las 22
Nueva sublevación en Moscú?

Barcelona 2 a las 21
Explosión de una bomba en un aeroplano
Nueva York.—En el aerodromo de Aberdeen...

Barcelona 2 a las 21
Separándose de la Liga de las Naciones
Nueva York.—Según el «New York Herald»...

Barcelona 2 a las 21
Blancos contra negros
Nueva York.—En Oklaora, estado de Maryland...

Barcelona 2 a las 21
Registros en domicilios de comunistas
París.—La policía ha continuado los registros de los domicilios...

Barcelona 2 a las 21
En defensa del orden social
París.—El ministro de Instrucción Pública...

Barcelona 2 a las 21
Petición del Gran Visir a los aliados
Londres.—«The Times» publica un telegrama...

Barcelona 2 a las 21
Un incendio destruye el trasatlántico «Jorge Washington»
París.—«Le Matin» publica un telegrama...

Barcelona 2 a las 21
Foch a los Estados Unidos
Nueva York.—Los periódicos dicen que en el mes de Noviembre...

Barcelona 2 a las 21
El Nuncio de S. S. en Francia
Roma.—Probablemente monseñor Cerretti...

Barcelona 2 a las 21
División del Gobierno austriaco
Viena.—El gobierno austriaco ha dimitido...

Barcelona 2 a las 21
Inglaterra no apoya a Grecia contra Turquía
Londres.—Se desmiente que Inglaterra apoya a Grecia...

El general Mangin a Buenos Aires
Toulon.—Ha llegado a este puerto el general Mangin...

Rebellón dominada
Londres.—Se ha recibido un radio de Moscú...

El desarme en Baviera
Londres.—El Gobierno inglés ha dado orden...

Tiroteo entre búlgaros y griegos
Atenas.—Una banda de búlgaros penetró en el territorio...

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 2 a las 21
Los heridos de la agresión de ayer...

Barcelona 2 a las 21
Este número
proporciona :-: el placer :-:
y al no usarlo :-: la muerte :-:

Barcelona 2 a las 21
Fuegos artificiales
de la acreditada Fábrica Espinós de Reus...

Barcelona 2 a las 21
Antonio Juan Terrasa
participa al público haber montado una fábrica...

Barcelona 2 a las 21
Venta de solares
al contado o a plazos
En el caserío de Pont d'Inca...

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 2 a las 21
Los heridos de la agresión de ayer...

Barcelona 2 a las 21
Este número
proporciona :-: el placer :-:
y al no usarlo :-: la muerte :-:

Barcelona 2 a las 21
Fuegos artificiales
de la acreditada Fábrica Espinós de Reus...

Barcelona 2 a las 21
Antonio Juan Terrasa
participa al público haber montado una fábrica...

Barcelona 2 a las 21
Venta de solares
al contado o a plazos
En el caserío de Pont d'Inca...

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Entrega de las Bibliotecas circulares
Esta tarde en el Edificio Escolar Baixarros...

La octava del Corpus
Se ha efectuado esta tarde la procesión de la octava del Corpus...

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 2 a las 21
Los heridos de la agresión de ayer...

Barcelona 2 a las 21
Este número
proporciona :-: el placer :-:
y al no usarlo :-: la muerte :-:

Barcelona 2 a las 21
Fuegos artificiales
de la acreditada Fábrica Espinós de Reus...

Barcelona 2 a las 21
Antonio Juan Terrasa
participa al público haber montado una fábrica...

Barcelona 2 a las 21
Venta de solares
al contado o a plazos
En el caserío de Pont d'Inca...

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

Barcelona 2 a las 21
Botellas vacías
del VINO GIMBERTAT, se compran a 25 céntimos...

Barcelona 2 a las 21
Solares en venta
«Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

¿De dónde llega este poder milagroso?  
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO  
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS  
**LAMBER** De fama mundial  
De uso universal  
SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.  
En todos los países del mundo, hombres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos» medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.  
Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.  
Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenecia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.  
El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida de semillas, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisma, linfodemonia, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56. — Barcelona.

Tres virtudes: Confianza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca

**Centro Farmacéutico**

RECUERDE  
USTED

Amigo DÉBIL

que es

**Elíxir CALLOL**

DA  
**FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD**

y los Médicos lo llaman el  
**REMEDIO DE LOS  
DÉBILES**



PIÑAS DE FARMACIAS Y BOTICAS

**JARABE VERMIFUGO**

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERRA CUQUERA D'ARTA.

**Agua Oxigenada tocador**

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

**PASTILLAS SUREDA**

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

**CALLICIDA SUREDA**

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA  
BARRER 9 PALMA

**GOMA, MIENTO Y EBONITA**

Primera y única Fábrica en Baleares

**MEDINA Y C. S. L.**

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Santa Catalina) Teléfono 10, Palma

**Bañera** de zing, en inmejorable estado se desea vender por precio reducido. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 6.

**En el Pont d'Inca**

se ofrece para alquilar casa compuesta de altos y bajos, propia para comercio de «cebs» pues contiene tres grandes depósitos. Razón «Casa Anunciadora».

**SE VENDE** la Farmacia del difunto farmacéutico Don Sebastián Torres en buenas condiciones estando muy bien provista. Razón Vía Torres en Petra

**SE VENDEN** dos nuevas pezuñas y una de cabida de desdentar arbor. Colmado DURAN

**Almacén**

grande, en alquila calle Herrera, n.º 23 y 25. Informes: Cañellas Caminals, Huertos, 40, 2.º, de 1 a 2.

**Automóvil**

Renault 12 HP 4 a lentos torpedos, se vende baratísimo a toda prueba. Cañellas Caminals, Huertos 40

**CASA** recién construida en el Arsenal se vende inmediatamente se venden solares Informes Jorge Sureda café frente la Estación.

**Pasajes**

Buenos Aires, Habana y todas partes. Se arreglan documentos para el embarque. FRANCISCO GELABERT Herrera, 84, Palma

**Máquina de escribir**

de ocasión, UNDERWOOD, último modelo casi nueva, se vende, Marzá, 36, Son Esyañollet.

**Pasajes**

Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes Hostales, n.º 37.

**CALADOS**

en blanco y color a 30 céntimos metro, para BLUSAS, VESTIDOS y tops blancos. Se PLISAN faldas y toda clase de prendas.

Se bordan vestidos Descuentos especiales a modistas Calle PALACIO, 40 (PORTICOS) junto al «Círculo Mallorquín».

**Para quehaceres** de casa, señoras respetables. Entienda de cocina. Info. mes «Casa Anunciadora»

**Compro**

sellos antiguados y libros viejos. Pago buenos precios para domicilio No. Merced, 36 entresuelo, de 7 a 9 más tarde.

**GOMAS PARA SULFATAR**

Tubos, mangueras, platinas, embudos, conos, arandelas, válvulas, pistones, topes, discos, etc.

La Casa fabrica todo lo referente a esta especialidad  
**CASA CODINA, Calle Unión, 8, Palma**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

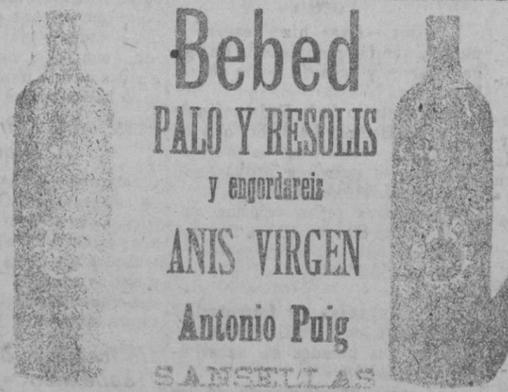
**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW YORK Y COSTA FIRME**  
El vapor LEON XII saldrá el 23 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.  
El vapor ALFONSO XII saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costas y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga, y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Junio de Barcelona el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá el día 25 de de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor saldrá el de Abril de Cádiz y el 24 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor CATALUÑA saldrá el 6 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
**SERVICIO COMERCIAL**  
El vapor ALFONSO XIII saldrá el 27 de mayo de Bilbao, de Santander el 28 de Gijón el 29 de Coruña el 30 y el 31 de Vigo, para NEW-YORK y HABANA.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informar en Palma, Don Jaime M. Granada en la F. Antonio Maura, 4.

**Tenia o Solitaria**

Expulsión completa y en pocas horas con las  
**CAPSULAS TENIFUGAS**  
del Dr. Jimeno

Es el mejor de todos los preparados. Completamente inofensivo.  
Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Juan, Depósito en Barcelona: Farmacia del Gobo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, 1



**El Reumatismo**

Al decir á natedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarlo, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

**EL GOTOL**

medicamento descubierto por un eminente profesor, que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que bastaba para curarlos radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráncas (migraña), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMA-CEUTICO.



**El gran sabio, ABATE HAMON,** ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente ó por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Barcelona, n.º 37 Ronda San Pedro, 51.—BARCELONA

**LA TOS**

Ya sea catarral ó de castigado, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELINES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



En Egipto mucha gente asegura que ya se usan los productos Peca Cura.

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarriá (Barcelona).

**Últimas creaciones.—Productos serie IDEAL**

Jabón, 4'50.—Crema, 2'60.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

**Linea Pinillos**

Linea de las Antillas  
Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Junio, el vapor

**BARCELONA**

admitiendo carga y pasajeros para dicho puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marías, 62.

**Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo**

Cerrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6.

**Ceregulososa Ortiz**

Extracto de Cereales  
Alimento completo Vegetariano

Insustituible en los estados débiles y convalecientes. Poderoso nutritivo y reconstituyente. DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico. Agentes para Cataluña y Baleares: Ars-Natura S. A., Notariado, 3, Barcelona.

**ALMORRANAS**

internas, ó externas, etc. etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la POMADA ANEMA-SMITH curación con Último adelanto de la ciencia médica. Millares de curaciones!! Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».

**Servicio especial para Lluch**

Hotel Domingo Inca

**GRAN CONFORT**

Cubiertos con postres y vino a 3 pesetas

: : Servicio esmerado a la carta : :

Automóviles a la llegada de todos los trenes

Excursiones al Monasterio de Lluch con

: : : : coches de lujo : : : :

Precios ida y vuelta: 7 pesetas, cuando sean

: : : : 6 pasajeros : : : :

SE HABLE FRANCÉS Y ALEMÁN